

ALERTA N°

11



MAYO 6 DE 2024



Reportada en:
MAYO 16-2024



ESTACIÓN COVEÑAS



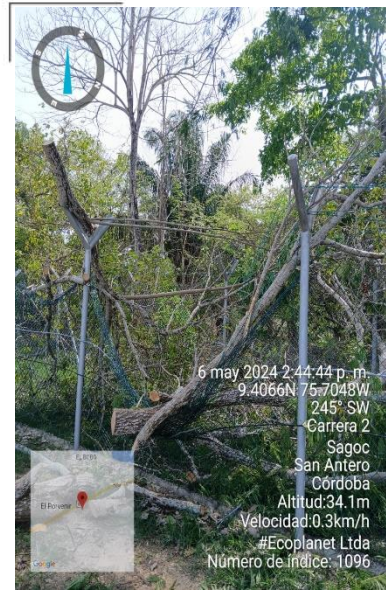
Actividad

APROVECHAMIENTO FORESTAL (TALA)



¿Qué sucedió?

Durante actividad de aprovechamiento forestal (Tala), se presenta caída de parte del árbol sobre malla perimetral, esto debido a que no fue posible realizar el corte de las ramas por alcance de la podadora, por lo cual se procedió a realizar aseguramiento del árbol con cuerdas guías y tala desde el tronco, una vez realizada la maniobra las cuerdas fueron un control insuficiente lo que originó que el tronco cayera sobre su lado de mayor peso.



¿Qué ocasionó?



Daños estructurales menores a un tramo de la malla perimetral.

Precauciones:

- C** — Aplique el PARE, PIENSE y ACTUE, si identifica un nivel de riesgo alto en el desarrollo de la actividad después de implementar controles.
- C** — Si se requiere ajustar el procedimiento, aplique una correcta gestión del cambio, reconociendo la forma más segura de desarrollar la actividad y estableciendo controles eficaces.
- C** — Asegura que la actividad de tala de árboles siempre sea desarrollada por personal competente, ya que esta es una actividad de alto riesgo.
- C** — Evite talar árboles desde el tronco si la dirección de caída está orientada hacia un edificio, línea eléctrica o algún activo.

REGLAS
PARA LA VIDA

01

Permiso para trabajar



03

Zona de peligro



05

Bloqueo de energía



07

Manejo de carga



09

Equipos críticos



02

Conducción de vehículo



04

Trabajo en altura



06

Espacio confinado



08

Excavación



10

Trabajo en caliente

